

ACTA SESIÓN DE COMISIÓN DE COMUNICACIONES

Extraordinaria

13 de marzo de 2026

Acta No. 496

En aplicación del artículo 19 de la Resolución CRC 7610 de 2024, y en concordancia con lo previsto en el artículo 63 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo siendo la 10:24 a.m., se reunió de forma extraordinaria, virtual, a través de correo electrónico, la Sesión de Comisión de Comunicaciones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, con la participación de la doctora **GLORIA PATRICIA PERDOMO RANGEL**, Viceministra de Conectividad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones¹; los comisionados **FELIPE AUGUSTO DÍAZ SUAZA** (Director Ejecutivo de la CRC), **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO** (Comisionada), **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO** (Comisionada) y **JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR** (Comisionado), y como secretaria de la reunión, **ZOILA CONSUELO VARGAS MESA**, Coordinadora Ejecutiva de la CRC.

La reunión virtual se realizó con el fin de tratar los siguientes temas, que fueron puestos a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones mediante correo electrónico del 13 de marzo del año en curso, el cual hace parte integral de la presente acta.

TEMAS DE DECISIÓN:

1. PRESIDENCIA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN.

Se aprobó que para efectos de la presente sesión actuará como Presidente la Comisionada **LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO**.

¹ Mediante el Artículo 1.1., numeral 11 de la Resolución No. 02984 del 2 de noviembre de 2021, expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, se delegó en el Viceministro de Conectividad "Asistir en representación del Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones a las sesiones de la Comisión de Regulación de Comunicaciones".

2. ENCARGO FUNCIONES DE COMISIONADA Y COMISIONADO POR COMISIÓN DE SERVICIOS

De conformidad con el artículo 41 de la Resolución CRC 7610 de 2024, contentiva del Reglamento Interno de la CRC, y con ocasión de la Comisión de Servicios en el Exterior de la Comisionada **CLAUDIA XIMENA BUSTAMANTE OSORIO**, para participar en el Evento «Taller regional “5G/6G en América Latina: Política, Seguridad y Crecimiento” y Diálogo de Alto nivel “Américas Digitales 2030: Inclusión, Innovación y Conectividad” y Asamblea General Ordinaria de CITEL», que se realizará entre los días 13 al 20 de marzo del año en curso en San José de Costa Rica, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión, el encargo de las funciones de Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, al Ingeniero **MIGUEL ANDRÉS DURÁN DAJUD**, actual Coordinador de Analítica de Datos de la CRC.

Así mismo y con ocasión de la Comisión de Servicios en el Exterior del Comisionado **JAVIER GUTIÉRREZ AFANADOR** para participar en el Evento «2nd Global Fraud Summit», que se realizará entre los días 14 al 18 de marzo del año en curso en Viena, Austria, se pone a consideración de los miembros de la Sesión de Comisión, el encargo de las funciones de Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Comunicaciones, al Abogado **VÍCTOR ANDRÉS SANDOVAL PEÑA**, actual Coordinador de Gestión Jurídica de la CRC.

Una vez finalizada la votación, los miembros de la Sesión de Comisión de Comunicaciones aprobaron por unanimidad la propuesta y, por lo tanto, autorizaron el encargo de las funciones de Experto Comisionado al Ingeniero **MIGUEL ANDRÉS DURÁN DAJUD** y al Abogado **VÍCTOR ANDRÉS SANDOVAL PEÑA** durante los períodos señalados.

La votación consta en los correos electrónicos recibidos el día 13 de marzo de 2026, hasta las 2:21 p.m., los cuales se anexan a la presente acta para que formen parte integral de la misma.

No siendo más los temas por tratar se dio por terminada la reunión a las 2:21 pm. del día 13 de marzo de 2026.



LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO
Presidente



ZOILA CONSUELO VARGAS MESA
Coordinadora Ejecutiva

